

CÓRDOBA, 18 de diciembre de 2018.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por el Lic. José Ignacio ROBLEDO, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005;

Que el Secretario de Posgrado, previo asesoramiento del Consejo de Posgrado, avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Física Lic. José Ignacio ROBLEDO:

Titulares:

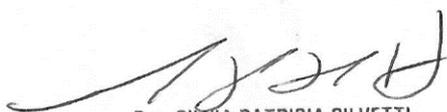
- Dr. Marcelo RUBIO (FAMAF - UNC)
- Dr. Marcos I. OLIVA (FAMAF - UNC)
- Dr. Diego G. LAMAS (Escuela de Ciencia y Tecnología - UNSAM)

Suplentes:

- Dr. Eldo E. AVILA (FAMAF - UNC)
- Dra. Daniela I. IRIARTE (Facultad de Ciencias Exactas - UNCPBA)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 696/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF